

ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS EJERCICIOS QUE INTEGRAN LA PRUEBA Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN ELABORADOS POR LOS PROFESORES ARMONIZADORES DE LAS MATERIAS DEL 2º CURSO DE BACHILLERATO

LITERATURA DRAMÁTICA

ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El examen consta de **dos partes** y un total de **tres ejercicios**:

PARTE 1. SABERES BÁSICOS. Relacionada con los Bloques A1 y A2 de los Saberes básicos, pretende que el alumnado demuestre la adquisición de las competencias específicas CE.LD.1, CE.LD.3 y CE.LD.5. Consta de **dos ejercicios** cuya puntuación global es de **5 puntos**.

Ejercicio 1. A partir de un fragmento propuesto, el alumnado deberá desarrollar y sintetizar de manera crítica la cuestión que se le plantea. Este ejercicio se valorará con un total de **3,5 puntos**.

Ejercicio 2. A partir de **CINCO** conceptos propuestos y vinculados con los saberes básicos, el alumnado deberá **elegir TRES** y realizar una definición sucinta, ofreciendo ejemplos que ilustren la respuesta a partir de los vistos en clase, y demostrando capacidad de síntesis. Este ejercicio se valorará con un total de **1,5 puntos** y cada uno de los conceptos recibirá una puntuación de **0,5 puntos**.

Concreciones:

- Maneja y define con propiedad conceptos vinculados con el texto teatral y la historia del teatro.
- Distingue con claridad los distintos periodos de la historia de la literatura dramática con sus obras más representativas.
- Sitúa socioculturalmente los distintos movimientos literarios en los que se insertan las distintas tradiciones teatrales.

PARTE 2. INTERPRETACIÓN DE TEXTOS TEATRALES. Relacionada con los Bloques A3 y B de los saberes básicos, CE.LD.1, CE.LD.2 y CE.LD.3. Consta de **un ejercicio**.

Ejercicio 3. Este ejercicio se centra en el comentario guiado y crítico de un fragmento extraído de las lecturas obligatorias propuestas. Este ejercicio se valorará con un total de **5 puntos**. Al alumnado se le propondrán **TRES** cuestiones relativas al fragmento, de las que **deberá responder a DOS**. Cada cuestión tendrá una puntuación de **2,5 puntos**.

Concreciones:

- Relaciona los elementos constitutivos del género dramático y la construcción del sentido dentro de una obra teatral.
- Utiliza la información sociohistórica, cultural y artística para construir la interpretación de la obra teatral teniendo en cuenta el contexto de la representación.
- Establece vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas a partir de temas, tópicos y estructuras comunes.
- Interpreta la literatura dramática y es capaz de realizar comentarios teatrales con rigor y solidez, utilizando el metalenguaje adecuado.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

La totalidad de la prueba tendrá una duración de 90 minutos y se calificará de 0 a 10 con dos cifras decimales.

La prueba tiene como objetivo fundamental la evaluación de los aprendizajes del alumnado en torno a la literatura dramática y su contexto histórico, en tanto que sepa explicar y argumentar la interpretación de las obras teatrales leídas, y explicar, utilizando el vocabulario específico y adecuado, las relaciones internas de sus elementos constitutivos y los principales temas.

Asimismo, el alumnado deberá demostrar que puede establecer vínculos entre obras dramáticas pertenecientes a distintas épocas, autores, contextos y tradiciones teatrales, manejando con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en el análisis teórico de una obra teatral.

Se tendrá en cuenta la precisión de los conceptos manejada por el alumnado, la adecuada, correcta y coherente redacción de los comentarios de textos, en tanto que reflexión crítica sobre las características y presupuestos de los textos dramáticos y en tanto que comprensión de la complejidad del fenómeno teatral.

Deducciones

Pendientes de aprobación.